



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

460

Ciudad de México, a 8 de febrero de 2019

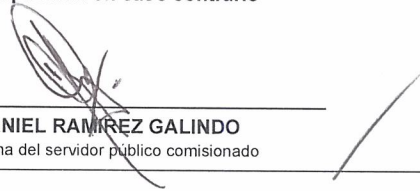
Nombre del Coordinador Normativo: LIC. JULIO CESAR SERVIN JUAREZ

Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINACION ADMINISTRATIVA DE LA DVIED

ADSCRIPCIÓN: UNIDAD DE EVALUACION DE DELEGACIONES		
LUGAR DE LA COMISIÓN: SALTILLO, COAH.	DEL: 05/02/2019	AL: 07/02/2019
OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL		
1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN		
Evaluación e identificación de áreas de oportunidad que tienen los procesos de Atención Primaria a la Salud, Atención Integral de la Diabetes Mellitus, Atención Integral de Enfermedad Hipertensiva, Atención Integral del Cáncer de Mama en la Mujer y de Atención Integral del Cáncer Cérvico Uterino en la UMF 89.		
2. ACTIVIDADES REALIZADAS		
Recolección, integración de información y análisis de los procesos de Atención Primaria a la Salud, Atención Integral de la Diabetes Mellitus, Atención Integral de Enfermedad Hipertensiva, Atención Integral del Cáncer de Mama en la Mujer y de Atención Integral del Cáncer Cérvico Uterino en la UMF 89.		
3. CONCLUSIONES		
En general en la unidad evaluada, hay algunas inconsistencias en los procesos de Atención Primaria a la Salud, Atención Integral de la Diabetes Mellitus, Atención Integral de Enfermedad Hipertensiva, Atención Integral del Cáncer de Mama en la Mujer y de Atención Integral del Cáncer Cérvico Uterino en la UMF 89, dependientes de diferentes factores y servicios por lo que se requieren acciones de supervisión, asesoría, seguimiento y control de la delegación.		
4. RESULTADOS OBTENIDOS		
La información obtenida, se analizó, validó y consensuó con el personal operativo y directivo con lo que se integró el informe que se entregó al responsable de la evaluación para su presentación ante el C. Director y su cuerpo de gobierno, para el establecimiento de compromisos y su seguimiento.		
5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA		
Seguimiento y modificación de los componentes de cada proceso, establecimiento de estrategias de mejora, generación de la cultura de la evaluación. Así como obtención por medición directa de los indicadores de información sustantiva para la toma de decisiones de la alta dirección del Instituto.		

1270-009-032

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



JOSE DANIEL RAMIREZ GALINDO
Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032

